

El 25 de noviembre es un día de reafirmación del compromiso institucional por la erradicación de un problema social que hunde sus raíces en la desigualdad entre mujeres y hombres y que afecta a mujeres de todas las escalas sociales y latitudes: la violencia machista.

Este compromiso es asumido con firmeza por la Universidad de Sevilla, y como muestra de ello celebramos este año la 5ª edición de la campaña con motivo del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Bajo el nombre “Actuación ante la violencia machista”, podremos asistir en esta nueva campaña a actividades diversas dirigidas por personas expertas que nos brindarán la oportunidad de compartir sus conocimientos sobre el tema.

La designación del 25 de noviembre como *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer* tuvo lugar en la Asamblea General de la ONU del 17 de diciembre de 1999. La razón de su elección se debe al reconocimiento de tres mujeres opositoras a la dictadura de Rafael Trujillo, las hermanas Mirabal, que fueron asesinadas por orden del mismo un 25 de noviembre de 1961.

Se daba un paso más tras *la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1993. En tal declaración se reconoce que la violencia contra las mujeres supone “una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales e impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades” e insta a los gobiernos a condenar y perseguir todo acto de violencia contra las mujeres. Se establece también en este documento la consideración de “violencia contra la mujer” como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Conocer el origen de la lucha contra la violencia de género y la celebración de un compromiso adquirido al respecto supone el punto de partida sobre el que se desarrollará el conjunto de actividades propuestas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla.